

1900

Señor Presidente Constitucional de la República y Benemérito de la Patria,

LICENCIADO DON MANUEL ESTRADA C.

SEÑOR:

Motivo de justa complacencia y satisfacción ha sido para el pueblo guatemalteco el contrato celebrado para la terminación del Ferrocarril del Norte, por el Gobierno que tan dignamente presidís, con la "Central American Improvement Co., Inc."

Esa magna obra, de cuya realización depende, en gran parte, la más bonancible situación de esta bella porción de Centro-América, está llamada á dar vida nueva, no solo á nuestro país, sino á los demás pueblos hermanos; y merced á todos los beneficios que se desprendan de su conclusión, y á las sabias disposiciones que de continuo dictáis en bien de la Patria, Guatemala, presto vendrá á ocupar el puesto á que está llamada por su envidiable situación topográfica y riqueza de su suelo.

Ante la realización de vía de tanta importancia, todo sacrificio es pequeño, por grande que parezca, tales y tantos han de ser los beneficios que se reportarán de su terminación; y si, al tener esto en cuenta, se estudia detenidamente dicho contrato, y se ve que no hay un sólo artículo oneroso al país, no pueden menos los habitantes todos de la República, del uno al otro confín, que colmaros de bendiciones, como á su más preciado benefactor, como al probo ciudadano que con tanto acierto rige los destinos del país.

La Asamblea Nacional Legislativa, convocada á sesiones extraordinarias para considerar dicho contrato, lo acaba de aprobar en todas sus partes, inspirándose ese Alto Cuerpo en los mismos sentimientos que os animan de engrandecer á la Patria, y dada la magnitud de los trabajos que hay que acometer, para concluir dicha línea, pronto esa noble aspiración del pueblo guatemalteco vendrá á convertirse en hermosa realidad.

Continuad, Señor, en la laudable labor que os habéis impuesto, de trabajar por el bien de la Nación, y contad con el decidido apoyo y concurso del pueblo guatemalteco, que siempre ha sido agradecido y justiciero.

Los infrascritos, en representación del Cuerpo de Artillería y el Batallón Expedicionario de Occidente, tienen la alta honra de saludaros respetuosamente, felicitándoos por el gran paso que habéis dado, hacia la felicidad y progreso de la Patria, y os protestan, una vez más, su incondicional adhesión.

Señor Presidente Constitucional de la República.

Guatemala, 9 de diciembre de 1900.

JOSE M^a LIMA.

AURELIO F. RECINOS.